

Privada concertada

Negociaciones con la Consellería

En privada concertada la actividad negociadora de este trimestre pasado se ha reducido a la recolocación de los profesores afectados por la reducción de unidades de agosto del 96. En la reunión del 20 de marzo de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo se ha conseguido recolocar a todos los trabajadores y trabajadoras de la lista, excepto una, que queda para una segunda ronda, y se ha establecido un calendario de negociación de los restantes temas, para las primeras semanas a la vueltas de vacaciones de pascua: retribuciones, formación y plantillas de Secundario.

Queda pendiente la resolución de la renovación de conciertos: la Consellería enviará a los centros y a los sindicatos y patronales el listado de modificaciones y, como otros años, tendremos la posibilidad de opinar sobre ellos, después de consultar a nuestros afiliados y delegados de los centros afectados.